

TORNEO METROPOLITANO APERTURA 2013 1° DIVISION DAMAS

Sistema de competencia

Fechas de juego:

13 fechas

Lugar de disputa

Cancha de los equipos participantes según sorteo.

Participan todos los equipos de 1° División Damas. Juegan todos contra todos a una rueda.
Se determina el Campeón Metropolitano Apertura de la categoría.

**Clasificación T.
Metropolitano
Reclasificatorio
Clausura**

Clasifican al Torneo Metropolitano Reclasificatorio Clausura las Instituciones que hayan resultado en los puestos 13° y 14° del Torneo Metropolitano Apertura de Liga de Honor Damas más las Instituciones que ocupen del 1° al 10° puesto del Torneo Metropolitano Apertura de Primera División Damas según posiciones finales.

**Clasificación T.
Metropolitano Clausura
Ascenso 1° División Damas**

Participan en este Torneo las Instituciones que hayan resultado en el puesto 11°, 12°, 13° y 14° del Torneo Metropolitano Apertura de 1° División Damas y las Instituciones que hayan resultado del 1° al 8° puesto del Torneo Metropolitano Apertura de 2° División Damas según posiciones finales.

Clasificación Torneos Nacionales

No otorga ninguna clasificación.

Premios a otorgar

1° y 2° Puesto Copa y 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. 3° Puesto 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. Otorgados por Fe.Me.Bal.
Plaqueta Goleador, Plaqueta Valla menos vencida Institucional y Plaqueta Fair Play

TORNEO METROPOLITANO RECLASIFICATORIO CLAUSURA 2013

Sistema de competencia

Fechas de juego:

11 fechas

Lugar de disputa

Cancha de los equipos participantes según sorteo.

Participan las Instituciones que hayan resultado en el 13° y 14° puesto del Torneo Metropolitano Apertura de Liga de Honor Damas más las Instituciones que ocupen del 1° al 10° puesto del Torneo Metropolitano Apertura de Primera División Damas según la tabla de posiciones. Juegan todos contra todos a una rueda.
Se determina el Campeón Metropolitano Reclasificatorio Clausura.

**Clasificación Torneos
Nacionales**

Ver nota al respecto

Premios a otorgar

1° y 2° Puesto Copa y 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. 3° Puesto 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. Otorgados por Fe.Me.Bal.
Plaqueta Goleador, Plaqueta Valla menos vencida Institucional y Plaqueta Fair Play

TORNEO METROPOLITANO De ASCENSO A 1° DIVISIÓN 2013

Sistema de competencia

Fechas de juego:	11 Fechas
Lugar de disputa	Cancha de los equipos participantes según sorteo.

Participan en este Torneo las Instituciones que hayan resultado en el puesto 11°, 12°, 13° y 14° del Torneo Metropolitano Apertura de 1° División Damas y las Instituciones que hayan resultado del 1° al 8° puesto del Torneo Metropolitano Apertura de 2° División Damas según posiciones finales.
Juegan todos contra todos a una rueda.
Se determina el Campeón Metropolitano Clausura de la categoría.

Clasificación Torneos Nacionales	No otorga ninguna clasificación.
---	----------------------------------

Premios a otorgar	1° y 2° Puesto Copa y 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. 3° Puesto 15 medallas para los jugadores y una medalla para el entrenador. Otorgados por Fe.Me.Bal.
--------------------------	---

SISTEMA DE DESEMPATE PARA EL TORNEO METROPOLITANO APERTURA DE 1° DIVISION DAMAS:

Sistema de desempates Por categoría	En el cualquier puesto.	
	<u>Entre dos equipos</u> 1. Sistema Olímpico. 2. Diferencia de gol. 3. Goles a favor. 4. Sorteo	<u>Entre tres o más equipos</u> 1. Diferencia de gol. 2. Goles a favor. 3. Sorteo.

Aclaración: diferencia de gol – goles a favor.

A los efectos de su aplicación en los sistemas de desempate; no serán tomados en cuenta aquellos resultados en los que hubiese cesiones de puntos o resoluciones del http con score 2-0. Esto es válido para el partido en cuestión como para todos los resultados en los que interviniera un equipo que afecto la cesión de puntos o fuera sancionado por el HTP.

SISTEMA DE DESEMPATE PARA EL TORNEO METROPOLITANO RECLASIFICATORIO CLAUSURA

Sistema de desempates Por categoría	En el cualquier puesto.	
	<u>Entre dos equipos</u> 1. Sistema Olímpico. 2. Diferencia de gol. 3. Goles a favor. 4. Sorteo	<u>Entre tres o más equipos</u> 1. Diferencia de gol. 2. Goles a favor. 3. Sorteo.

SISTEMA DE DESEMPATE PARA EL TORNEO METROPOLITANO CLAUSURA DE ASCENSO 1° DAMAS

Sistema de desempates Por categoría	En el cualquier puesto.	
	<u>Entre dos equipos</u>	<u>Entre tres o más equipos</u>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Olímpico. 2. Diferencia de gol. 3. Goles a favor. 4. Sorteo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia de gol. 2. Goles a favor. 3. Sorteo.

Aclaración: diferencia de gol – goles a favor.

A los efectos de su aplicación en los sistemas de desempate; no serán tomados en cuenta aquellos resultados en los que hubiese cesiones de puntos o resoluciones del http con score 2-0. Esto es válido para el partido en cuestión como para todos los resultados en los que interviniera un equipo que afecto la cesión de puntos o fuera sancionado por el HTP.

CONFORMACION NIVELES EN EL AÑO 2014

LIGA DE HONOR DAMAS 2014	La Liga de Honor Damas en el año 2014 se conformará con las 12 Instituciones que clasificaron para el Torneo Metropolitano Clausura de Liga de Honor "A" y las 2 (dos) Instituciones que resulten en el 1° y 2° Puesto del Torneo Metropolitano Reclassificatorio Clausura en el año 2013.
1° DIVISION DAMAS 2014	La 1° División Damas en el año 2014 se conformará con las 10 (diez) Instituciones que clasificaron en el Torneo Metropolitano Reclassificatorio Clausura en los puestos 3° al 12° y las 4 (cuatro) Instituciones que resulten en el 1° al 4° Puesto del Torneo Metropolitano Clausura Reclassificatorio de Primera División en el año 2013.
2° DIVISION DAMAS 2014	La 2° División Damas en el año 2014 se conformará con las 8 (ocho) Instituciones que clasificaron en los puestos del 5° al 12° en el Torneo Metropolitano Clausura de ascenso 1° División Damas más las Instituciones que participaron del Torneo Metropolitano Clausura de 2° Damas en el año 2013 e Instituciones nuevas. En caso del armado de una Tercera División Damas el Comité Ejecutivo determinará de acuerdo al orden de mérito obtenido en este año.

CLASIFICACIÓN A TORNEOS NACIONALES DE ADULTOS "A", "B" y "C"

Clasificación Torneos Nacionales "A"	<p>Cualquier plaza que Fe.Me.Bal. consiga en Torneo Nacional "A" 2014 será cubierto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campeón Torneo Metropolitano Apertura de L.H.D. 2013. • Campeón Torneo Metropolitano Clausura de L.H.D. 2013. • En todo otro caso o situación se remitirá para determinar alguna otra clasificación a la suma de puntos obtenidos entre el Metropolitano Apertura de Liga de Honor y el Metropolitano Clausura de Liga de Honor. <p>Recordamos que si el Campeón Nacional Adulto "A" 2013 corresponde a un equipo de esta Federación el mismo queda automáticamente clasificado al Torneo Nacional Adulto 2014 quedando para Fe.Me.Bal. por cubrir el resto de las plazas.</p>
---	---

Clasificación Torneos Nacionales "B"

Cualquier plaza que Fe.Me.Bal. consiga en los Nacionales de Mayores B del año 2014 será cubierta por el equipo que corresponda según la suma de puntos obtenidos entre el Metropolitano Apertura de Liga de Honor y el Metropolitano Clausura de Liga de Honor y que no haya clasificado al Torneo Nacional Adulto "A".

Clasificación Torneos Nacionales "C"

Clasifican, de acuerdo a plazas que le correspondan a Fe.Me.Bal., a los Torneos Nacionales Adultos "C" 2014 los equipos que participen en el Torneo Metropolitano Reclasificadorio Clausura según posiciones obtenidas.

ACLARACION EQUIPOS A y B

A los efectos de la organización de los Torneos Metropolitanos y debido a que en el Torneo Clausura se produce la unión de equipos de una categoría superior con otra inferiores informamos que en dicha unión se permitirá (si así lo determina la clasificación) que participen en ese nivel dos equipos de una misma Institución jugando estos en la 1° fecha del Torneo Metropolitano Clausura.

Vale aclarar que en la conformación de los Niveles para el año 2014 se remitirá dicha nivelación a la orden de mérito obtenida por cada Institución manteniendo la estructura actual de acuerdo al Art. 78 del Reglamento General.

RECORDATORIO

ARTICULO 78: Si una Institución presentara un segundo o tercer equipo "B" o "C" respectivamente, sea en divisiones inferiores o en divisiones mayores, estos equipos no podrán participar en la misma categoría en la que este participando un equipo de su Institución. A tal efecto en caso de lograr un ascenso a la categoría inmediata superior, un equipo no podrá participar en la categoría si en ella hubiera un equipo de su Institución, así como también deberá descender a la categoría inmediata inferior, si un equipo descendiera a la categoría donde este participando el equipo "B" o "C".

Solo se permitirá la participación en forma conjunta de equipos "A", "B" y "C", en las siguientes categorías: Tercera Caballeros, Primera Damas, Inferiores "C" Caballeros e Inferiores "C" Damas. Para estos casos, los equipos "A", "B" y "C" de una misma Institución deberán jugar entre sí en las primeras fechas de cada torneo en el cual participen.

No podrán participar en instancias reclasificadorias por ascensos los equipos "B" y "C" cuando otro equipo de su Institución se encuentre en la categoría superior; dicha plaza la ocupará la Institución que se ubico en el puesto inmediato inferior en la clasificación a dicha instancia.

Jugarán en instancias reclasificadorias por los descensos los equipos "A", "B" y "C" independientemente si hubiese otro equipo de su Institución en la categoría inferior.